



127686

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la
solicitud de una patente de introduccion por diez años en España
a favor de
Don Walter Max Emil MEYER, domiciliado en Villa Juanita-Ategorrieta
SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa)
por
UN DISPOSITIVO PARA BATIR Y AMASAR TODA CLASE DE LIQUIDOS
PASTAS O MASAS.

==== oOo ====

La presente patente de introduccion se refiere a un dispositivo para batir y amasar toda clase de liquidos, pastas o masas, especialmente adecuado para la preparacion de alimentos y de productos de reposteria y caracterizado esencialmente por hallarse constituido
5 por un recipiente unico, provisto de medios intercambiables aptos para realizar indistintamente las operaciones de batido o amasado.

Para la perfecta comprension del objeto de la patente, se detallará esta haciendo referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales se ha representado una forma de realizacion del objeto de la

127686



10 patente, dado ante todo a titulo de ejemplo.

En dichos dibujos la figura 1, es una vista en corte axial del dispositivo amasador establecido en el interior del recipiente.

La figura 2 es una vista del dispositivo batidor.

Conforme se aprecia en dichos dibujos, el dispositivo consta de los 15 siguientes elementos:

Un recipiente 1, de forma general cilindrica, en cuyo interior se establece el liquido a tratar o masa en su caso. Este recipiente recibe en su parte superior una pieza 2 en forma de puente que se sujeta a los bordes del mismo por medio de un piton 3 en el que ajusta el puente 2 20 por un orificio previsto en su extremo, y un segundo piton roscado dispuesto diametralmente al anterior, 4, en el que ajusta una ranura de que va provisto el extremo puesto del puente sujetandose en posicion, mediante una tuerca 5 que rosca sobre el tornillo 4.

En el centro de dicho puente 2, se encuentra establecido un anillo 6 25 por el que pasa el eje 7 del elemento amasador o en su caso, del elemento batidor, como veremos mas adelante. El extremo superior del elemento amasador se encuentra ranurado para recibir una manivela 8 que se fija al mismo por mediacion de un tornillo prisionero 9.

El elemento amasador, consta del eje citado 7, de una barreta transversal 30 montada loca sobre él, 10, y cuya barreta se apoya manteniendose fija, en dos resaltes 11 practicados en el cuerpo del recipiente y dos paletas 12, establecidas por encima y por debajo de dicha barreta, curvadas en forma helicoidal e intimamente unidas al eje 7, de forma que bajo el movimiento de giro impreso a dicho eje las paletas giran remo- 35 viendo la masa contenida en el recipiente.

En el fondo del recipiente, se ha previsto un pivote 13 sobre el cual se apoya el extremo inferior del eje 7, provisto a este fin de un tala- dro en dicho extremo.

El elemento batidor representado en la figura 2, se encuentra consti- 40 tuido por un eje 7 que se monta sobre el puente en forma analoga al del elemento amasador y consta de una rueda dentada central 14, montada lo-

127680



ca sobre su eje y dos satelites 15 que engranan con ella. Estos satelites se encuentran montados sobre los extremos de un puente 18 solidario de eje 7 y el eje 16 de los satelites recibe en su parte inferior los elementos batidores 17 constituidos en alambre galvanizado u otro material apropiado. El funcionamiento de este dispositivo es el siguiente:

Se retira el aparato amasador del puente 2 y en su lugar se introduce el eje 7 del dispositivo batidor. La rueda dentada 14 tiene en su parte superior un resalte 19 que encaja en una muesca correspondiente 20 practicada en el anillo 6 del puente 2, de forma que al establecer el dispositivo batidor, la rueda dentada 14 queda inmovilizada. Como quiera que el puente 18 es solidario del eje 7, al girar este, arrastra los satelites 15 alrededor de la rueda dentada 14, obligandolos a girar sobre si mismos, lo que produce que a la vez que los elementos batidores 17 giran en el interior del recipiente 1 concentricamente a él, giran a la vez sobre su eje 16, produciendo de esta forma un batido perfecto.

Basta pues, en cada caso establecer en el recipiente el dispositivo amasador o el batidor para lograr el fin deseado con un solo recipiente.

Los materiales empleados en la construccion de este dispositivo pueden serlo cualesquiera apropiados, asi como las dimensiones, previniendose una variante de ejecucion segun la cual, en recipientes de gran tamaño podría sustituirse la manivela accionadora por un motor electrico pequeño.

N O T A.

= =====

La presente patente de introduccion comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un dispositivo para batir y amasar toda clase de liquidos, pastas o masas, caracterizado por el establecimiento de un recipiente unico, provisto de una pieza en forma de puente adaptable a sus bordes, sobre cuya pieza se establecen respectivamente los elementos amasador y ba-

1 2 7 6 8 6



20 AGOS. 1932

4.-

tidor en el momento de su utilizacion.

2.- Un dispositivo, segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el dispositivo amasador se encuentra constituido por una pieza provista de un eje que pasa por el puente del recipiente y recibe en su extremo superior una manivela de accionamiento, poseyendo dos paletas de forma circular helicoidal, entre medias de las cuales se encuentra establecida una barra montada loca sobre el eje y que se apoya en funcion sobre dos muescas practicadas en el recipiente formando resalte en su interior.

3.- Un dispositivo, segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el dispositivo batidor se encuentra constituido por un eje que se monta sobre el recipiente en forma similar al del dispositivo amasador y sobre cuyo eje se encuentra establecido un piñon dentado y dos piñones satelites al mismo, montados sobre los extremos de una barra o puente solidaria del eje, poseyendo cada piñon satelite un eje a cuyo extremo inferior van unidos los elementos batidores, en forma tal que al hacer girar el eje del dispositivo por medio de la manivela de accionamiento, el puente que mantiene los satelites gire y obligue a estos a girar a su vez sobre el piñon central produciendo dos movimientos simultaneos de los elementos batidores, uno de traslacion alrededor del eje central y otro de rotacion sobre su propio eje.

4.- En resumen se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introduccion que se solicita por diez años en España: UN DISPOSITIVO PARA BATIR Y AMASAR TODA CLASE DE LIQUIDOS PASTAS O MASAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid 20 de agosto de 1932
LEOCADIO LOPEZ Y LOPEZ

P.P. 



FIG. 1ª

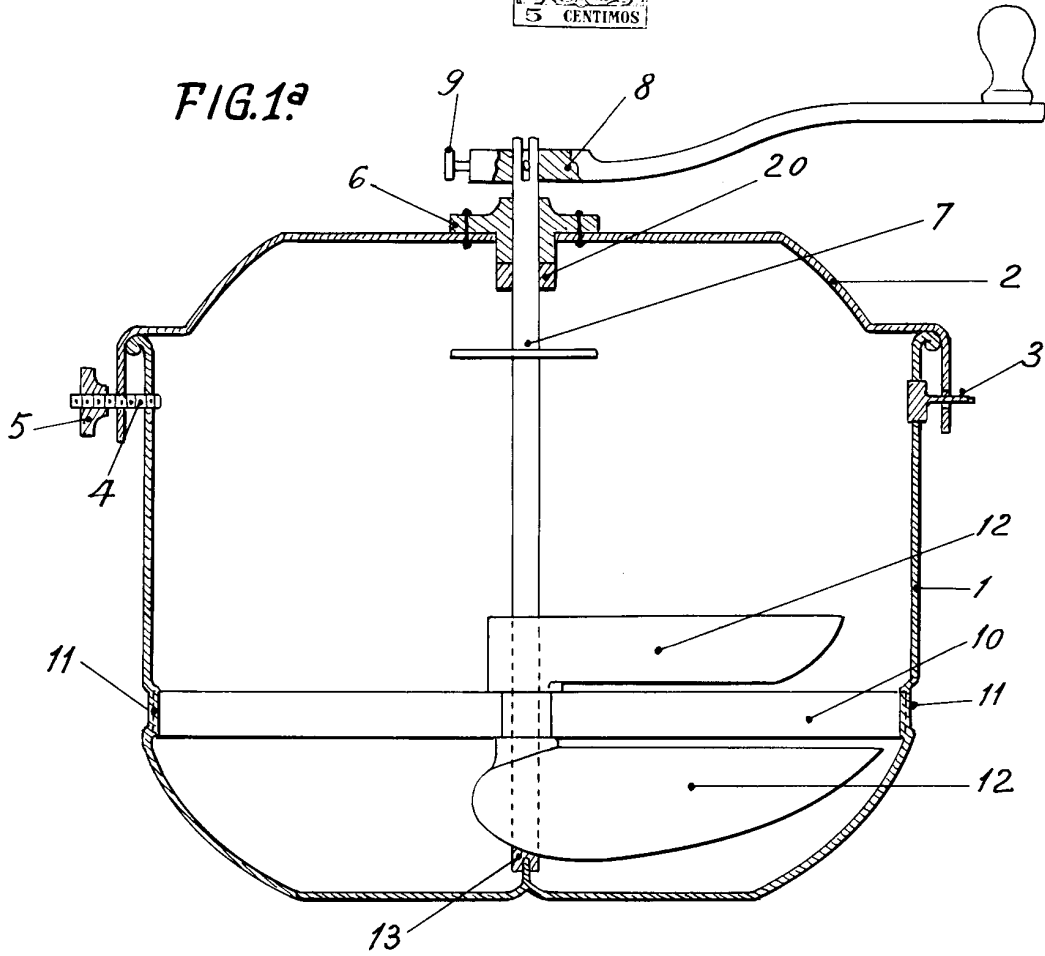
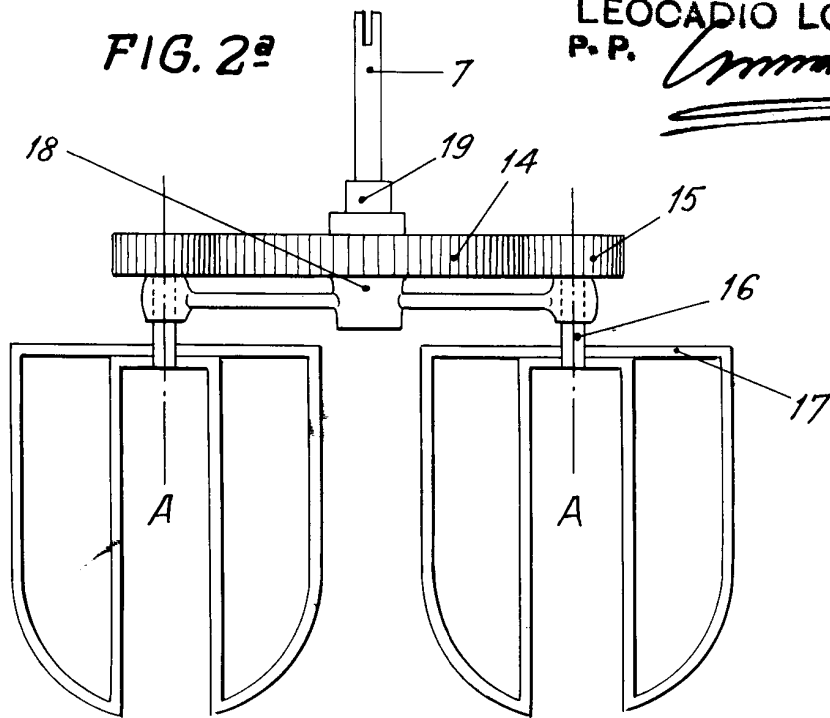


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LOPEZ
P.P.

Ormaiztegui